

Historia

Don Emilio Darder. Médico y político

José M.^a Rodríguez Tejerina

El apellido Darder, de remoto origen francés, aparece repetidas veces en la Historia de la Medicina en Mallorca. Don José y don Tomás Darder Enseñat, por ejemplo, fueron dos prestigiosos médicos de las postrimerías del siglo XIX y comienzos de nuestra centuria. Otro galeno insigne, de la misma saga, hijo de Tomás, fue Emilio Darder y Cánaves. Brillante analista y epidemiólogo, que ingresó, como académico numerario, en la *Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca* en 1926, cuando sólo contaba 31 años de edad.

Posteriormente, la decidida vocación política, el talante progresista d'*En Emili*, le llevaron a desempeñar, en dos ocasiones, la alcaldía de Palma. Por los años turbulentos de la II República Española.

La figura humana de don Emilio alcanzó triste renombre después de su muerte. Por la referencia que hizo Georges Bernanos, en su novela, *Los grandes cementerios bajo la luna*, el trágico final del último alcalde republicano en Mallorca. Emilio Darder y Cánaves fue fusilado en *Ciutat*, tras seis meses de penoso cautiverio, en la madrugada del 24 de febrero de 1937.

Una biografía fecunda

Emilio Darder nació en Palma de Mallorca en 1895. Desde sus estudios de bachillerato mostró mucha afición a las Ciencias Naturales. Con su malogrado hermano Tomás y su primo el geólogo Bartolomé Dar-

der, consiguieron una buena colección de Historia Natural e ingresó, ya por entonces, en la *Real Sociedad Española de Historia Natural*. Comenzó sus estudios de Medicina en la Facultad de Valencia, pero antes de terminar la carrera montó un pequeño laboratorio en el que, en 1913, logró diagnosticar un caso de coccidiosis hepática, enfermedad muy rara de la que sólo se habían descrito dos casos en España.

Este laboratorio, tan modesto en sus inicios, llegó a ser, con el tiempo, modélico en su género, luego de su inauguración oficial en el mes de mayo de 1921.

Emilio Darder obtuvo el título de médico en 1915. Título de Licenciado en Medicina y Cirugía que fue expedido en Madrid el 28 de agosto del mismo año. Se inscribió en el *Colegio de Médicos de Baleares* el 27 de febrero de 1918. Pocos años más tarde fue elegido académico electo de la *Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca*, para cubrir la vacante producida por la muerte de don Eugenio Losada Mulet. El 21 de marzo de 1926, en sesión solemne, fue recibido como académico numerario, versando su discurso de ingreso sobre el tema: «Los modernos métodos de diagnóstico y la extensión de la sífilis». Le contestó don José Sampol Vidal, quien se hizo eco de la juventud del recipiendario, que sólo contaba, como ya se dijo, 31 años de edad, y a la circunstancia de ser hijo de don Tomás Darder Enseñat, académico desde 1874. Luego habló de la pericia de Emilio Darder como analista, de su buen hacer en el laboratorio; que no en vano había sido discípulo de Achúcarro, Turró, González, Pittaluga, Rubistein y Gastón.

Ya por aquellas fechas había publicado don Emilio algunos trabajos:

«Valor de los hemocultivos, sero-reacción de aglutinación y fijación del complemento (Wassermann y Weinberg)», «Biografía de Achúcarro», «Las orinas en la gripe», «Exposición de las reacciones de Wassermann practicadas en nuestro laboratorio». «Deducciones que de ellas se derivan». «Una sero-reacción de Wassermann

positiva implica el diagnóstico de sífilis». «Valor de las reacciones negativas».

Había dado, además, en mallorquín, numerosas conferencias de divulgación sanitaria en varios pueblos de Mallorca: Inca, Felanitx, Pollensa, Alaró, El Terreno, Capdepera. En septiembre de 1925 presentó una «Memoria» sobre el paludismo en Mallorca al *Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones*.

Pronunció, entre otras conferencias, dos muy significativas: «La trascendencia educativa del ejercicio y, particularmente, de los juegos» y, «La cuestión del alcohol». En 1923 publicó una cartilla profiláctica, bilingüe, en mallorquín y castellano, dando instrucciones para combatir y prevenir las fiebres tifoideas. Ese mismo año fue nombrado médico bacteriólogo del *Laboratorio Municipal* y miembro de la *Sociedad Española de Higiene*.

En la *Real Academia* don Emilio Darder ocupó el cargo de bibliotecario, desde 1929 hasta el momento de su muerte, en 1937. Y dio a conocer en ella varios trabajos:

«El empleo del suero de convaleciente en el tratamiento y profilaxis del sarampión y escarlatina» (14-XI-1926).

«Etiología y profilaxis de la escarlatina» (18-II-1927).

«Lucha antitífódica. La declaración y el diagnóstico de las fiebres tifoideas» (26-IX-1927).

«Despistage de los casos y la vacunación antidiftérica» (17-II-1928).

«Empleo de la antitoxina escarlatinosa para combatir la escarlatina» (30-I-1929).

«Epidemiología de la difteria: Antiguas dificultades para su profilaxia y valor actual de la vacunación» (26-I-1930). (En la sesión inaugural de la Academia.)

«Casos de gastro-enteritis infectivas en los niños y disenterías» (27-VI-1931).

«Estado sanitario» (22-I-1936).

Don Emilio Darder publicó en la *Revista Balear de Medicina*, diversos trabajos; dos sobre la «Contribución al estudio del valor de la vacunación antitífica por vía oral» y las «Vacunaciones practicadas en Mallorca (por ese método oral) durante el brote

epidémico 1928-1929», «El primer caso de Sodoku registrado en Mallorca»; «Dos casos de fiebre exantemática mediterránea». Fue Jefe de Epidemiología del *Instituto Provincial de Higiene de Baleares*, Presidente de la *Asociación para la Cultura de Mallorca*, Presidente de la *Comisión de Sanidad del Ayuntamiento*. En 1932 redactó un reglamento para la *Inspección Médico-Higiénica Escolar*. En el «VII Congreso de metges de Lengua Catalana», figuró como Vicepresidente de honor. Este Congreso se celebró en Palma, entre los días 27 de junio al 3 de julio de 1932.

También fundó la revista *Mallorca* y fue, asimismo, fundador de la *Associació per la Cultura de Mallorca*, entidad que llegó a presidir entre 1930 y 1932. Colaboró en el boletín de esta *Associació*, en *La Nosttra Terra* y en el *Calendari Mallorquí*.

Don Emilio Darder y Cánaves era un hombre de escasa estatura, muy delgado, tuberculoso, de carácter retraído. Católico practicante. Acostumbraba a llevar corbata de pajarita y hablaba siempre en mallorquín.

En nuestros días, una calle de *Ciutat*, la antigua calle Manos, que va desde el *carrer* de La Balanguera hasta el de la Industria, se denomina: *Carrer Emili Darder, Batle*.

Actividades políticas

A principios de 1929 los socialistas de Mallorca se encontraban en una situación económica precaria. El *Obrero Balear*, su periódico, estaba a punto de desaparecer, por falta de dinero. Mas la crisis logró superarse y la publicación continuó apareciendo. En la *Casa del Pueblo* la sociedad *Salud y cultura* organizó una serie de conferencias que estuvieron a cargo de conocidos personajes de ideología izquierdista: Luis Ferbal, del *Instituto Balear*; Daniel Martínez Ferrando, catedrático de la *Escuela de Comercio*; Emilio Darder, Jefe de Epidemiología del *Instituto Provincial de Higiene*, etc.

En 1934 nació *Izquierda Republicana de*

Baleares, cuyo anteproyecto de *Estatutos* había sido redactado por Darder, el 8 de abril. Se fusionaron los partidos *Republicano Radical Socialista* y *Acción Republicana*. También asistieron a la Asamblea representantes de *Unión Republicana Federal*, de Inca y de las *Juventudes de Izquierda*, de Felanitx.

En el recién formado *Comité Ejecutivo del Consejo Regional de Izquierda Republicana*, figuraba como tesorero Emilio Darder. El mismo año 34 se constituye el *Comité de Relaciones entre Cataluña y Mallorca*. También figurará en él Emilio Darder, junto con otros mallorquines catalanistas.

Tras los sucesos del 12 de octubre de aquel año, dimite como alcalde de Palma don Emilio, que lo era desde hacía unos meses. Darder, desde la alcaldía, había patrocinado un ambicioso proyecto de construcción de escuelas.

Volvemos a encontrarnos al *metge* Darder en otro suceso importante, ya en 1935. Acude al aeropuerto de Palma de recibir al ex ministro de la Gobernación, Casares Quiroga.

En fin, en 1936, con el triunfo en las urnas del Frente Popular del 16 de febrero, es reelegido alcalde de Palma.

La Guerra Civil

En la causa 978/1936 que se le siguió a Emilio Darder Cánaves y que le llevó, finalmente, ante el pelotón de fusilamiento, figura una carta que envió el alcalde de Palma al Venerable de la *Logia Pitágoras*, el 18 de marzo de 1936. Misiva que demostraba las buenas relaciones que mantenía el médico con la masonería y que, junto con un telegrama de un presunto *Comité Revolucionario Marxista*, fueron dos de las principales bazas esgrimidas por la acusación.

Según este telegrama, Darder era uno de los jefes de una próxima revolución marxista que pretendía, como primera medida, la de conceder 48 horas para la ven-

ganza popular y la inmediata eliminación de los jefes del Ejército.

La verosimilitud del citado telegrama es dudosa. Sí es innegable, en cambio, que Emilio Darder, el primer día de la Guerra Civil, el 18 de julio, solicitó, sin éxito, repetidas veces, al Gobernador Civil don Antonio Espina, le fueran entregadas armas al pueblo para sofocar la sublevación militar. Acompañaron a Darder en estas gestiones: Ferretjans, García, Feliu, Andrés Sureda, Eloy Cobo, Qués, Jaume y otros conocidos hombres de izquierda.

Don Antonio Espina se opuso a que se armara al pueblo y reiteró a los demandantes: «que él no pedía armas a nadie y que si ellos las querían las fueran a buscar».

Don Emilio Darder y Cánaves pasó una noche muy asendereada el 18 de julio y no regresó a su domicilio hasta las 6 de la madrugada del día 19. Pronto fue detenido, a pesar de que su hermano Bartolomé adujo que padecía «un ataque de angina de pecho por ser un enfermo aórtico crónico», que le obligaba a guardar cama por prescripción del Dr. Sureda Blanes.

La alcaldía de Palma emitió un desfavorable informe sobre el *batle*:

«Está considerado como descreyente y sin religión, no constando nada en contra de su conducta moral, su ideología es acérrimo izquierdista, afecto al partido Izquierda Republicana, habiéndose exhibido con propagandas izquierdistas públicas y en bastantes ocasiones, siendo de carácter muy antipático pues casi nunca correspondía al saludo de sus inferiores si no eran de sus ideas».

La sentencia

El embargo de los bienes de Emilio Darder, dos casas en Palma y una finca rústica en Buñola, tuvo lugar el 17 de diciembre de 1936.

La sentencia, por sus actividades políticas fue dada a conocer el 16 de febrero de 1937. El Ministerio Fiscal pidió la pena de muerte para Alejandro Jaume y Anto-

nio María Qués. Solicitó para Emilio Darder y Antonio Mateu, únicamente, la pena de 20 años de reclusión menor y 10 millones de pesetas, a cada uno, en concepto de responsabilidad civil.

Pero el Consejo de Guerra fue más severo que el propio fiscal. Días después, el 23 del mismo mes, el Auditor de Guerra, luego de recriminar al defensor de Antonio Mateu Ferrer por su actuación «inadmisible ante los Tribunales Militares», dictaminó que la sentencia no adolecía de vicio o defecto que impidiera su aprobación, al tiempo que rechazaba los recursos que pretendían interponer las defensas.

El Coronel Comandante Militar, Benjumea, aprobó la sentencia del Consejo de Guerra y la puso en conocimiento del Excelentísimo Sr. General Jefe de la Secretaría de Guerra del Estado Español, «no procediendo proponer la concesión del indulto».

24 y 25 de febrero de 1937

El 24 de febrero de 1937 publica *El Día*, diario palmesano de la mañana, en primera página, con gruesos titulares:

«De cada día nuestro glorioso Ejército Salvador va estrechando el cerco de Madrid». En la misma página, en el ángulo superior derecho, pueden leerse unas palabras del Jefe del Estado, Generalísimo Franco:

«Queremos a España una e indivisible, bajo la égida de un Estado nuevo».

En un recuadro se habla de «una nueva edad media». Y, en otro lugar:

«La C.N.T. ha pedido el fusilamiento de Azaña, Largo Caballero y Álvarez del Bayo, responsables con Villalba de la caída de Málaga».

No todas las noticias son de guerra. También se anuncian varias películas, que se proyectan en los diversos cines de Palma:

«¡¡Sensacional!! En un mismo programa *Las Cruzadas* y *Tres lanceros bengalíes*. Los dos films completos. Jueves. Principal».

En el cine Rialto podían contemplarse: *El Rey mortífero* y *Se necesita un rival*. En el Moderno: *El último rodeo* y *A la sombra de los muelles*. En el Lírico: *Un perfecto caballero* y *La tela de araña*.

El 25 de febrero, en el mismo periódico, se reproducen otras palabras de Franco: «Ni un obrero sin trabajo, con retribución suficiente a los necesitados y en relación con el rendimiento de su trabajo».

«Saludo a Franco. ¡Arriba España!».

Los titulares proclaman:

«El intento de ofensiva de los rojos en Asturias fue para ellos un enorme desastre».

«Saludo a Franco. ¡Arriba España!».

Después, a 3 columnas, aparece una noticia sorprendente:

«Una sola cosa interesa: que España, Europa y la Humanidad sean liberadas de una República de asesinos». «Ha dicho el doctor Marañón.» Quien acababa de arribar a Marsella.

En la página 3, en un recuadro:

«Ejercicios espirituales para Señoras y Señoritas en el convento de R.R. Adoratrices por el Rvdo. Padre Lorenzo Salcedo S.J. del 28 de febrero al 6 de marzo. Horario...».

Y, los consabidos cines:

Rialto: *Montecarlo* y *Señora casada necesita marido*; Moderno: *Duro de pelar* y *La cruz y la espada*; Teatro Principal: *Tres lanceros bengalíes* y *Las Cruzadas*.

En una sola columna, la noticia. Escueta: «Comandancia Militar de Baleares. Sentencia cumplida». «Ayer mañana fue cumplida la sentencia recaída en las personas de D. Alejandro Jaume, D. Antonio María Qués, D. Antonio Mateu y D. Emilio Darder. A excepción del primero, los demás han solicitado y recibido los auxilios de la religión.»